I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto Nº DE PRIMAVERA, 29/09/2009

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

Fecha de Pago

CRISTIAN ALEJANDRO FLORES OLIVA

88,889

OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
POR SERVICIOS DE AMPLIFICACION DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2009, POR
REALIZACION DE VOCES DEL BICENTENARIO, ALUMNOS ESCUELA CERRO SOMBRERO
Y COMUNIDAD DE CERRO SOMBRERO, EFECTUADO EN ACCESO ESCUELA
29/09/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :293

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		88,889
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	88,889	
	Totales	88.889	88.889

COMPROB	AMPTE DE	ECDECO.
COMPROD	ANICDE	EUKESU .

ASIENTO Nº..... ... FECHA ...

EGRESO N°

; FECHA

CHEQUE Nº.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	88,889	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		80,00
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	THE SECOND	8,88
	Totales	88,889	88,88
Coretaria	DEZ URRUTIA MUNICIPAL (S)  RICARI MUNICIPAL (S)  ENCARGADO DE FINANZAS JUAN CARLO	DO OLEA CELSI NICALDE DOS MANCILLA PEREZ DO DE FINANZAS	
FECHA DE PAGO DI	A DE AR	EL INTERESADO	, J .

Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad